



Dra. Vicente Llana
y
J. M. Gómez
y
Alfonso
Alfonso

El Vice-Secretario,
Pedro Génuf

El Secretario,

me u = amed

Nº 26

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia once de abril de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede renivose de nuevo, en segunda, el proximo viernes dia trece de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

me u = amed

Nº 27

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda Convocatoria el dia 13 de abril de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión

Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Máximo Alomar Josa, Don José María Pereiro, Don Juan Bauzá Marí Torrell, el Interventor aetal. Don Pedro Flusca Díaz de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos el Dr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda quede sobre la Mesa un informe presentado de acuerdo quede sobre por el Teniente de Alcalde, Don Luis Pascual, sobre petición formulada la Mesa.

3. Acto seguido, se acuerda el pago de la pensión de Viudedad a Se acuerda reconocer pensión Dña Tomasa Carrascosa Belmas, en la cuantía de 4.546'99 pesetas de viudedad a Dña Tomasa anuales; y trescientas pesetas en concepto de gastos de entierro, Viuda del Policía Municipal de esta Corporación, fallecido el dia 12 de febrero del corriente año, Don Juan Barceló Rossello.

4. Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a Se acuerda conceder diversos permisos, que se relacionan a continuación:

los permisos para obras a particulares, que se relacionan a continuación:

a D. Miguel Suengual Piñas, construir casa según planos en el solar situado en la c/ Doctor Soto, s/n. Roselló.

a D. Pablo Almarza Muñoz, ampliar la casa situada en la calle 247 nº 33, según planos.

a Dña María Fuster, colocar bordillo y acera en c/ Ramón Servià nº 84.

a D. José Porcel, empalmar dos cañalones de c/ Dragones nºs 285-289.

a D. Miguel Verd, cercar solar y alineación de la calle 306.

a D. Luis Ferrara, replanificación del solar de c/ Isaac Agustín.

a D. Francisco Fiol, tejar y blanquear fachada y colocar una puerta de la c/ Santayol nº 37 don Regino.

a D. Guillermo Sainz, arreglar hornos de la c/ Alfaveria nº 50.

a Industrial Catalana S.A. reparar y pintar toldo, de P. Sagrera nº 43.

a D. Francisco Villalonga, construir un estanque en la casa de la calle Can Martí.

a D. Juan Arbona Bastre, cubaldosar y tejar en casa c/ Caro 111.

a Dña Pilar Mir, demoler parte del edificio, nro c/ Vista Alegre 27.



14

A D. Jerónimo Ilouyos gelabert, explicación solar, así como delimitación y señales del mismo, sito en c/ Ca'n Pastilla - Torre Redonda.

A D. Sebastián Font, embaldosar, en la calle Major 26-27.

A Dña Isidre Ordinas, reparar tejados, embaldosar, y reparar celos fijos en la casa calle Sant Miquel 30-32.

A D. Antoni Rosselló Florit, reparar toldo de la casa c/ Estanys "Café Britán."

5 Acto seguido se acuerda autorizar a la Impresora Municipal de Aguas y Alcanta.

Se acuerda autorizar villa de, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas: calle de San a F.M.A.Y.A. para apertura berata (Soldado), calle Alfonso X el Sabio; Arquitecto Bernasas; Cotoner; Talavera, de varias zanjas.

Archidióque L. Salvador, Frailes, Coll (Molinar); B. Castell.

Una vez que por F.M.A.Y.A se hayan reparado los pavimentos romoridos, deberá ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento, a efectos de que se verifique la correspondiente inspección.

6 Seguidamente se acuerda aprobar el Proyecto suscrito por el Arquitecto Sr.

Se acuerda aprobar Izquierdo, de forjado de calle, apertura de cañas y arreglo de aceras en el Proyecto, forjado y otros tramos de las vías: Rosselló, Regalo, San Rafael, Tomás Rullán, San Isidro, calles Rosselló, Regalo y otras y José Martínez, que importa la cifra de 4.661'12 pesetas, cuya ejecución se hará concertada directamente.

El gasto resultante gravará la consignación del Cap. XI, artº III, Partida H03 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

7 Seguidamente se acuerda aprobar el Proyecto suscrito por el Arquitecto

Se acuerda aprobar municipal Sr. Izquierdo, para la pavimentación, con sellado asfáltico, de Proyecto sellado asfáltico las vías: Gloria, Estanys, Mesquida, Moro, Felipe Bausá, Bonco, Protectora c/ Gloria, Estanys y otras Oliver, J. Redondo, Polvorosa, Curt y Pescadores, que importa en total la cantidad de 46.713'25 pesetas, cuya ejecución se hará concertada directamente, en aplicación del derecho que otorga a las Corporaciones locales la vigente legislación.

Que el gasto resultante se hará efectivo con cargo a la consignación del Cap. XI, artº 3º, Partida H03, del vigente Presupuesto Ordinario de gastos.

8 Seguidamente, visto el informe de la C. de Gobierno y Policía, se

de acuerda adquirir acuerdo la adquisición para Obras, de un Archivador por el coste de pieza de un archivador. 1.570'76 pesetas.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo a la consignación del Cap.

VI, artº I, Partida 226 del vigente Presupuesto de gastos

9

Acto seguido se acuerda aprobar el Proyecto suscrito por el arquitecto municipal se acuerda aprobar Proyecto suscrito por el Sr. Izquierdo, para forjado, apertura de calles y arreglo de aceras en suelo forjado, y otros c/ Gabriel Braun de la calle de Gabriel Carbonell, que importa la cifra de 11.339'98 Carbonell.

El gasto señalado se hará efectivo con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 408, del vigente Presupuesto Ordinario de gastos.

10

Seguidamente se acuerda la devolución de los Depósitos constitutivos se acuerda devolución dos por los Sres. Bartolomé Ramon Jauue, D. Bartolomé Balaguer Nadal y Don Antonio Perceguer Navarro, los cuales no presentaron proposición para obtener la rebaja de las obras de hormigón blindado, de las Vías: Huertos y Misión.

Deberá deducirse de la cifra depositada por cada uno, la cantidad de 214'10 pesetas.

11

Seguidamente se acuerda la devolución de los Depósitos constitutivos se acuerda devolver tres por los Sres. Bartolomé Balaguer Nadal, Bartolomé Ramon Jauue y Antonio Perceguer Navarro, los cuales no presentaron proposición para obtener la rebaja de las obras de hormigón blindado de las vías Lavellá y tramo Capuchinas.

De los Depósitos deberá deducirse la cantidad de 118'45 pesetas.

12

Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de 272.038'89 pesetas a favor del contratista de las obras de la plaza de Atarazanas y Cuadrado, Don Bartolomé Balaguer Nadal; cantidad que se abonará con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 18 del Presupuesto extraordinario para obras y mejoras urbanas.

13

Seguidamente se acuerda acceder a la petición formulada por el jefe superior, Delegado Regional de Telecomunicación, interesando por acuerdo autorizar la apertura zanja a Central nro 5 para la apertura de una zanja que partirá de la Central de Telégrafos, seguirá la calle de la Soledad, atravesará la calle de Conquistador y finalizará el pie de la Muralla del Palacio de la Almudaina, si bien se impone la condición de que una vez terminadas las obras, el estado de las calles debe quedar en debida forma.

14, 15 y 16

Se acuerda��velvar

En este instante entra en el Salón el Dr. Aguilera.

Seguidamente se acuerda pasar de nuevo a la Comisión de



a la Comisión de su prov. Cultura los dictámenes señalados en el Orden del Día contra los siguientes expedientes.

lunes, quince y diez y seis.

14

Seguidamente se acuerda denegar la petición formulada por el Director del Colegio de acuerdo denegar da la Salle, interesando se declare exento del pago del impuesto de Plus-Valía, en petición sobre Plus-Valía en modalidad de tasa de equivalencia, al edificio situado en la Vía de la Dr. Colegio de Salle. maria y calle Parcelladas, por no hallarse, según informe del Oficial de Trabajo en ninguno de los casos de ejecución señalados por la legislación vigente.

Consecuentemente, se acuerda, igualmente, exigir el pago de la liquidación impugnada.

15

Seguidamente, por los mismos motivos expresados anteriormente, se acuerda denegar da la denegación de igual petición al mismo señor Director del Colegio petición sobre Plus-Valía, da Salle, en cuanto se refiere a un edificio sito en la calle de la Concepción Dr. Colegio de Salle. n.º 19, y, consecuentemente, exigir el pago de la liquidación impugnada.

En este instante entra en el Salón el Sr. Baixà Martorell.

16

Seguidamente se acuerda quede sobre la Mesa el dictámen señalado sobre do en el Orden del Día con el n.º 19, relativo a dar cuenta fallos tributarios económicos Administrativos.

17

Seguidamente se acuerda contratar con la C.ª de Seguros, de Equitativa, el de responsabilidad Civil, en que puedan incurrir a consecuencia seguro R.C. coche daños a Terceros, el coche tipo turismo marca S.E.H.T., destinado a los servicios de Alcaldía, por importe de 694'85 pesetas, que pueden ser satisfechas con cargo al Cap. 1º, artº 10, Partida 80, del vigente Presupuesto de gastos.

18

Seguidamente se acuerda adquirir a la Casa Electrofil, 5.800 lámparas de 60 vatios a 8'04 pesetas unidad; 300 lámparas de 200 vatios a 33'86 unidad; 500 lámparas de 300 vatios a 50'80 pesetas unidad y 50 lámparas de 250 vatios M.L a 163'54 pesas cada una, con la inscripción

"Ayuntamiento de Palma", por un importe total de 90.358'50 pesetas, por ser económicamente más ventajoso el ofrecimiento formulado; el gasto se abonará con cargo al Cap. H, artº 1º, partida 135, del vigente Presupuesto de gastos.

19

Acto seguido se acuerda encargar a la Casa Pedro Reus, la de acuerdo confección confección de cien uniformes completos para la Policía Municipal

uniforme para la Policía
Municipal.

al precio de 887' pesetas, cada uno, por un importe de 88.700 pesetas, a satisfacer con cargo al Cap. 3º artº 1, Partida 123 del vigente Presupuesto de gastos.

23 Seguidamente se da cuenta de un dictámen de E.M.A.Y.A. dando se acuerda pago 30% - cuenta de que por Don Bernardo Noguera Rigo, se interesó la ampliación red aguas y cierre de la red de distribución de agua en la calle Coliseo Balear, ofreciéndose a satisfacer por su cuenta el 70 por ciento del coste total de las obras. - Que el Consejo de E.M.A.Y.A. acordó la realización de las obras de referencia, así como que la cantidad de 1.778'03 pesetas, correspondiente al 30 por ciento restante del coste total que se eleva a 5.935'77 pts. sea satisfecho a la empresa a través de la liquidación de obra, con cargo a la partida 250 que para llevar a cabo prolongaciones de las distintas redes de los servicios, figura en el Presupuesto Municipal vigente.

Se acuerda aprobar las propuestas transcritas.

24 Se aprueba pago gasto la segunda parte del Proyecto de modificación trabajado y tendido segundo parte Proyecto nuevo de un tramo de tubería de conducción de aguas en Cala nuevo tramo tubería Mayor, que asciende a la cantidad de 46.563'82 pesetas, a la empresa de Aguas y Alcantillado, con cargo a la partida 250 del vigente Presupuesto de gastos.

25 Seguidamente se acuerda aprobar diversos gastos cumplidos por Se acuerda aprobar la Deportaria, cuya relación se inserta a continuación:

relación de gastos nro- Suscripciones mes de Marzo, 215'-; Obras Consultas, 371'80; Boletines Oficiales de la Provincia, 10'-; Alquiler Taxis, 126'15; gastos Representación 327'95; gastos Menores, 1.206'25; gastos Material Policía 58'50; gastos Material Electricista 10'-; gastos Material Mercado 89'35; gastos Material Estadística 148'50; gastos Material Arbitrios 61'50; Alimentación Cobayos 83'20; suscripción Revista Médica Casa Socorro 125'15; Por dos piezas gasa y otros Casa Socorro 50'30; lavado y planchado material id, id, 166'30, Parajes pobres, 442'70; Donativos pobres 2.485'- suscripciones Revistas Orientación y otros 434'80; gastos revistas fotos a Barcelona Nada Cultura 200'-.- gastos Registro Propiedad Eusandie 179'50; Arreglo cartera de Piel Eusandie 8'50; Arreglo asiento y otros Eusandie, 352'50; Total 7.184'85 pesetas.



26

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes anticipos reintegables a los vienes que se conceden anticipos ordinarios que se citan:

por reintegros a fin- a D. Juan Juan Giménez, 1.800- pesetas; a D. Miguel Ripoll Martorell 1.400- pts.; a D. Bartolomé Massanet, 800- pts; a D. Elias García Llobra, 500- pts.
cionales. a D. Antoni Fernández, 1.000- pts; a D. Jose Palmer Palmer 723- pts; a D. Miguel Palmer Ripoll 1.333- pts.

27

Se acuerda aprobar las siguientes relaciones de cuentas:

Abogacía: = Una de Antonio Nicolau Minutano, pagados gastos recurso Contencioso-administrativo 690'50.- Otra del mismo, id, id, id 935'60. Total 1526'10 pts.

Secretaría: = Una de Imprenta Minutano, 200 ejemplares Boletín de Información, 3.910- pesetas.

Luzp. Veterinario: = Una de Imprenta Nasaret, impresos varios certificados Mataderos y otros 1157'55.- Una de Imprenta Mallorquina, Baudos y carteles para erradicación antirrábica, 227.- Una de Comercial Oliver, objetos escritorio, 551.- Una de Bernardo Ferragut, folios impresos, 220.- Total 1455'55 pesetas.

Abastos: = Una de Comercial Oliver, por seis bloques para servicio de inspección, 21.- Una de Juan Irem, arreglo cubos basura Mercado Olivar 120.- Una de Talleres Gari, colocar tornillos a maquinillas Mercado Olivar, 16'50.- Una de Antoni Far, materiales construcción Mercado Olivar 120'95.- Una de José Palls, arreglo grifos Mataderos, 2.884'40.- Una de Hijo de Andrés Monserat, por escobas, cepillos, palets y otros efectos para el Matadero 2.034.- Una de Iluministros Frau, por cuatro pares de botas agua, media caña para el Matadero 540.- Una de Miguel Guasp Ribas, carteles indicadores puestos reguladores Mercados, 117'50.- Una de Jose Juan Olrador, acarreos y suministros a los puestos reguladores de los mercados en enero y febrero 2.500.- Una de Jaime Abat, trabajos pintado Mercado Olivar 6.413'55.- Una de Guillermo Segui Florit, arreglo herramientas obras Mercado Olivar 10.12.- Una de Juan Gomila, por 6.140 Kg leña para el Matadero 2785'50.- Total 17.056'40 pesetas.

Rentas y Sociedades: Siete cuentas de Publicidad Balear, anuncio cobranza Carros y Bicicletas, Riqueza Urbana y Recurso, padrón Carros y Bicicletas, cobranza Puestas y Ventanas y otros, Casinos y Círculos de Recreo, padrón Obras no terminadas y otros y Dolares sin edificar, 2510.- Dos cuentas de Diana de Mallorca, padrón Dolares sin edificar, Carros y Bicicletas y otros 629'50.- Una de

Imprenta Iola, 50 talonarios parte de denuncia 2935'-. Una de Imprenta Ateneo 16.000 talones mercadeo Pedro Garau, 480' Una de Imprenta Bibiloni, 20 talonarios modelo 25-2, 255' Una de Imprenta Pous, 20 talonarios vinos y alcohol, 250' Una de Gráficas Miramar, 10 talonarios recibos ventas, 250' Una de Creaciones Sorianas, 4 rodajas plásticas 332' Una de Gas y Electricidad, fluido a estaciones sanitarias 452'75' Una de Gráficas Bellver 659 talonarios y otros 6.554'-. Una de gráficas Gimenes 15.000 impresos folios a dos caras y sobre de goma 2.659'50 Una de Industrias Martí, 5 tenaras para cierre marchamos, 2125' - Dos cuentas de Imprenta Palmezan, talonarios e impresos varios y 63 talonarios varios 3469' Una de Imprenta Muntaner, 2 libros de 200 hojas, 465' Una de Gráficas Miñerva, 300 hojas desagüe calzadones, 179'60' Una de Gráficas Bau, 3500 fichas varias, 510' Una de Imprenta Muntaner, 10.000 etiquetas colgantes, 22.000 impresos y 25 talonarios, 2.593'-. Una de casa Noguera, 2 cubiertas, 200'-. Una de Casa Malondra, un aparato a palanca con presión y 9 troqueles, 5250' - Total 32.102'35 pesetas.

Obras = - Una de Pedro Balenov Garau, por grava para las procesiones, machaca para arreglo calles y colocación bordillo en varias calles 11471'45 Una de Antoni Far Negre, por elementos y baldosas en febrero 3313'-. Una de Magí Roig Mulet, sillares para construcción muro en Camino Serralt, la Pileta 4343'-. Una de Francisco Saenz Gelabert, materiales ferretería en cuero y febrero 465'70 - Una de Juan Garcia Toncas, varias gestiones realizadas y pago de derechos de Caniones de Obras, 290'50 - Una de Jaime Gilet Rausis, reparación máquina de escribir 137'50 - Otra del mismo, reparación máquina de escribir, 55'-. Una de Miguel Dols, leticia de olivo para la calderita de asfalto 3125'-. Una de Pedro Balenov Garau, pavimentación de terreno de un tramo de la calle Capitán Crespi Coll, 23.408'83 - Otra del mismo, desmonte terrenos, relleno y arreglo de las ramblas en la avenida Central, calle Sirac, Padua y otra paralela a la Carretera de Ca'n Partida 33.334'91 - Otra del mismo, apertura de cajitas, forjados, relleno y arreglo de aceras en algunos tramos de las calles Flecha Matas, bou Mandat, bou Nadal, 1^{er} Florentina, bou Joaquim, bou Ignacio y 5. Daurado 60.452'98 - Total 140.486'37 pesetas.

Sección Técnica Obras = - Una de Comercial Oliver 446'50 - Una de Bernardo Ferragut, 455' Una de Imprenta Nasaret 61'55 - Una de Mi-



quel guarda Ribas, 241'55 - Una de Jaime Martí Salva, 192' - Una de Imprenta Narant - 1376'20 - total 2.775'80 pesetas.

Gobierno y Policía =. Dier cuentas de gas y electricidad, alumbrado a contadores y públicos, escuelas, edificios, Plaza del Olivar, fuente Motis Mataderos, Málaga Olivar, edificios, escuelas y gas en Casa Socorro 248'434'47 - Una de Miguel Palop Gaudia, 3.645' - Una de Francisco Vives Bellaflor, herrajes y otros, 128' - Una de Antonio Pel Palmer, una calefacción, 9279'94 - Una de Juan Fortera Miró, conducción detenidos, euros 475' - Dos cuentas de la Compañía telefónica, abonos euros y febrero, 6.655'55 - Una de Electrica Moderna arreglo coche incendios 1.254'05 - Tres cuentas de Juan Jiménez Torres, gasolina diciembre, euros y febrero, 44.466'50 - Una de Jaime Martorell Vidal, mantenimiento detenidos, euros 425'25 - Una de Francisco Vives Bellaflor, cuberazadas y atalajes caballos, 1837' - Una de gas y electricidad, instalación alumbrado Feria de Ramas, cuya cantidad fue comprometida por la Comisión Municipal Permanente en fecha 8 de marzo del corriente año, 10.841'20 - Una de Cls teléfonos Marca, - 3.341'80 - total 331.083'76 pesetas.

Deporitaria =. Una de Imprenta Alba, por efectos Deporitaria 6.325' - Una de Imprenta Narant por ministerio efectos a Recaudación Ejecutiva, 241'55 - Total 6.596'55 ptas

Cultura =. Una del Circulo Mallorquín, por cena «Premios Ciudad de Palma» 1.795' - Una de Casa Cabot, por alquiler amplificador, 150' - Una de Juan Bonet Quetglas, por material arbolido y jardines, 816'65 - Una de Imprenta Mossen Alcover, por libros, 290' - Una de Juan Jaume Garau, por 30 mesas para escuelas, 5.244' - Otra del mismo por arreglo material escolar, 3.660'75 - Una de Religiosa Española, por arreglo reloj Biblioteca, 100' - Una de Imprenta Mossen Alcover, por invitaciones conferencia Cela, 98' - Una de Casa Almena, por 40 libros del Paraíso, 2450' - Una de Casa José Brades, por 4 portátiles para la Biblioteca 368'60 - Una de Joaquim Rovira, por instalaciones en escuelas 8.381'70 - Una de Jose Vall Serra, por trabajos en Escuela Santa Isabel 323'50 - Una de Imprenta Grasp, por programas Sinfónica de Mallorca, 980' - Una de Antonio Conesa, por material para «arbolido y jardines», 200'50 - Una de Imprenta Mossen Alcover por invitaciones Premios Palma, 140' - Una de Cooperativa de Aserradores por leña para escuelas, H. 150' - Una de Antonio Vall, por estufas para Escuelas 2.658'60 - Una de Muebles Frau, por material para pista jinetes de Alella 3.765'60 - Otra del mismo por material para pista plaza B. de Palou 1.060'45 - Una de Electrica Moderna por material eléctrico para escuelas 2.924'65 - Una

de Imprenta Tous por libros para la Biblioteca Municipal, 615' - Una de Imprenta Mallorquina por ejemplares para escuelas, 359'15. - Una de Comercial Oliver, por material oficios 955'35 - Una de Imprenta Ferragut por impresos varios, 390' - Total 41.777'50 pesetas.

Entrau en el Salón los Sres. Hopkins y Gaita.

Se acuerda Urgencia

en este estado y no figurando otros asuntos en el Orden del Día para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I

Para a la Comisión de Plantilla. General de Administración local, relativo a la forma de provisión de los eventuales vacantes de plazas para Jefatura de Negociado, y curso que debe seguir forma provisión definitiva las modificaciones de la plantilla de personal de Negociado y curso que han de seguir las modificaciones de la Plantilla.

Se acuerda pasar a la Comisión de Plantillas.

Se acuerda dejar facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para atender las peticiones de ayuda económica formuladas por Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga (reclimiento reli-

Se facilita al Ilmo. Sr. Alcalde (aparte S. Ignacio de Loyola);

de para atender peticiones Comisión Fiestas Centenarias San Vicente Ferrer y Alcaldía ayuda económica. de Santander relativa a aportación de este Ayuntamiento a movimiento a Menéndez Pelayo.

II

Seguidamente, a propuesta de Don Domingo Baena, se acuerda cursar telegrama conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Benito General, Don José Moscardó, Conde del Alcazar de Toledo, y que dicho acuerdo sea trasladado a la familia del difunto Sr. Benito General y autoridades.

Por el Sr. José Moscardó.

Por Secretaría se hace constar de la ausencia del Sr. Fuster Mayans, es debida a que se halla en situación de premiso; los restantes Benentes de Alcalde que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa alguna.

I en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar ni que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente,riendo la hora trece y cuarenta minutos, levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes rubrica el Sr. Presidente



y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual consta lo siguiente.
El Alcalde,

Alonso

D. Alonso

D. Gómez

Baixà Massanet

Jabado

Garriga Garriga

El Interventor acetal.

Pedro Tenué

El Secretario,
J. M. M. Gómez

Nº 28

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia diez y ocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, el próximo viernes, dia veinte de los corrientes, en segundo y a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,
J. M. M. Gómez